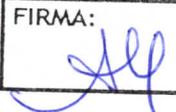


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	22 ABR 2022	REG. 439
FIRMA: 	ENTRÓ 1400	

NOTA N° 139 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 ABR 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Cristina GAIGA, D.N.I. N° 17.443.165, Categoría 18 P.O.M. y S., dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica URQUIZA  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.E.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
394	20 ABR. 2022	10:47
[Handwritten signature]		

**Nota Nº 045/2022.-**  
**Letra: M.V.V.-**  
Ushuaia, 19 de Abril de 2022.-

Sra. Mónica Urquiza

Presidenta Cámara Legislativa

S / D

SECRETARÍA EJECUTIVA  
Dpto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

**REF.:** Adscripción agente CAIGA.-

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la Adscripción de la agente que a continuación detallo:

- Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

(\*) María Cristina CAIGA, DNI N° 17.443.165, Cat. 18 POMyS - Personal No Docente, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Zona Sur.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

[Handwritten signature]

María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO